Consecutivo N°001

Sotaquirá, 31 de marzo de 2025.

CUENTA DE COBRO N° 001

EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ
Nit. 891.801.061-1

Debe a:

CESAR FERNANDO CORREDOR NIÑO
C.C. 4.192.150 de Paipa

La suma de:

DOS MILONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE
($ 2.700.000 M/CTE)

Por concepto de:

PRIMER PAGO DENTRO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 069 DE 2025 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIVULGACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, en el lapso de tiempo del **26 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO 2025.**

Atentamente,

CESAR FERNANDO CORREDOR NIÑO
C.C. 4.192.150 de Paipa
Correo: cesarfcorredor@gmail.com
Direccion: Km 1 via club militar – Vereda Mirabal Paipa
Telefono: 3013276264

Se autoriza a la secretarìa de hacienda y finanzas publicas a realizar el pago a la cuenta N° 26200001120 de ahorros de Bancolombia